BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VI LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

13 de octubre de 1997

Núm. 49 (b)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 38
Núm. exp. 121/000036)

PROYECTO DE LEY

621/000049 Sobre concesión de un crédito extraordinario y de un suplemento de crédito, por importe de 536.679.448 y 63.339.367 pesetas, respectivamente, para satisfacer retribuciones de jueces en prácticas y de profesores ordinarios de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial.

ENMIENDAS

621/000049

PRESIDENCIA DEL SENADO

Al no haberse presentado enmiendas al Proyecto de Ley sobre concesión de un crédito extraordinario y de un suplemento de crédito, por importe de 536.679.448 y 63.339.367 pesetas, respectivamente, para satisfacer retribuciones de jueces en prácticas y de profesores ordinarios de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial, procede que éste, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 107.3 del Reglamento del Senado, pase directamente a la deliberación del Pleno de la Cámara.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 9 de octubre de 1997.—El Presidente del Senado, **Juan Ignacio Barrero Valverde.**—La Secretaria primera del Senado, **María Cruz Rodríguez Saldaña.**